



**COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

No. de Acta: CT/23/2019

Sesión: Decima Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia 2019

En la Ciudad de México, siendo las trece horas del día dieciocho de octubre del año dos mil diecinueve, se reunieron en su carácter de servidores públicos; Lic. Agustín Arvizu Álvarez, Director de Planeación y Presidente del Comité de Transparencia; C.P. Fanny Mancera Jiménez, Titular del Órgano Interno de Control; C. Jeny Garnica Dorantes, Coordinadora del Área de Archivos; C.P. Raquel Ortiz Hernández, Subdirectora de Información y Documentación Científica, Invitada; Lic. Federico Calderón Colín, Jefe de Departamento de Desempeño Organizacional; Lic. Pedro Cortes Gabriel, Adscrito a la Subdirección de Asuntos Jurídicos, Invitado; Lic. Arminda Rueda Calva, Apoyo en la Unidad de Transparencia, Invitada; presentes en la Aula B de la Dirección de Planeación, sita en Avenida Insurgentes Sur número 3700-C, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Alcaldía, Coyoacán C.P. 04530, a efecto de llevar a cabo la Décima Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia 2019.

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Aprobación del Orden del día.
- 3.- Revisión y aprobación de la prórroga presentada por la Dirección de Planeación, a fin de dar respuesta a la solicitud de información con número de folio 1224500025419.
- 4.- Revisión y Aprobación de versión pública presentada por la Dirección de Administración a efecto de dar respuesta a la solicitud de información con número de folio 1224500026719.
- 3.- Revisión y aprobación del aviso d privacidad presentado por el departamento de Control de bienes.

*Handwritten initials and marks on the right margin of the agenda items.*

**PUNTOS DE ACUERDO**

- 1. Lista de Asistencia. Se firmó.
- 2. Aprobación del Orden del Día, mismo que fue aprobado.
- 3. En el uso de la palabra el Lic. Arvizu comentó que se trata de una solicitud de prórroga fundada y motivada para dar atención a la solicitud de información con número de folio 1224500025419 la cual llegó a la Dirección de Planeación y del cual es titular y se pone a consideración del Comité para su aprobación, en este sentido los integrantes estuvieron de acuerdo y votaron a favor, excepto el Lic. Arvizu,

*Handwritten 'X' mark next to item 2.*

*Handwritten signature at the bottom right.*



toda vez que es una solicitud de la Dirección de Planeación.-----

4.- En cuanto al segundo punto es una versión publica presentada por la Dirección de Administración referente a la solicitud de información con número de folio 1224500026719, de la revisión que realizaron los integrantes del Comité, se observa que cumple con el testado, de acuerdo a lo que establece la Ley y se pone a consideración la versión publica para su aprobación, en este sentido los integrantes estuvieron de acuerdo y votaron a favor.-----

5.- En cuanto al tercer punto el Lic. Arvizu comentó que se trató de un aviso de privacidad presentado por el Departamento de Control de Bienes, cedió la palabra a la C.P. Ortiz y a la Lic. Rueda, la C.P. Ortiz manifestó que esa área ya había mandado sus aviso de privacidad a los cuales se les hicieron observaciones y la Lic. Rueda comentó que en el mes de febrero se solicitaron a las áreas los avisos de privacidad tanto simplificados como integrales, en donde fueron enviados por la mayoría de la áreas, en particular a esté aviso se le realizaron algunas observaciones, las cuales fueron modificadas y atendieron lo que corresponde al generador de avisos de privacidad, de la herramienta del INAI, por lo cual, se observó que cuenta con los requisitos que pide el generador, la C.P. Mancera también comentó que llevó a cabo la revisión del aviso, observando que cumple con los requisitos, en este sentido el Lic. Arvizu puso a consideración de los integrantes del comité para su aprobación los cuales votaron a favor.-----

**ACUERDOS**

INP.CT.14.SE.2019. ACU-1. Los integrantes del Comité de Transparencia votaron a favor, excepto el Lic. Arvizu por ser Titular de la Dirección de Planeación y **APRUEBAN** la prorroga presentada por la Dirección de Planeación, referente a la solicitud de información con número de folio 1224500025419. -----

INP.CT.14.SE.2019. ACU-2. Por unanimidad de votos los integrantes del Comité de Transparencia **APRUEBAN** la versión pública presentada por la Dirección de Administración, referente a la solicitud de información con número de folio 1224500026719. -----

INP.CT.14.SE.2019. ACU-3. Por unanimidad de votos los integrantes del Comité de Transparencia **APRUEBAN** el aviso de privacidad presentado por Departamento de Control de Bienes, toda vez que cumple con los requisitos establecidos por el Generador de Avisos de Privacidad de la Herramienta del INAI-----

Así lo determinaron los integrantes del Comité de Transparencia de este Instituto Nacional de Pediatría.-----

**CIERRE DEL ACTA**

No habiendo nada más que acordar en la presente sesión se da por concluida la Décima Cuarta Sesión Extraordinaria del 2019, el día dieciocho de octubre del año dos mil diecinueve, siendo las catorce horas, firmando al margen y al calce para



constancia, quienes pudieron y quisieron firmar. -----

-----  
**HOJA DE FIRMAS**  
-----

**LIC. AGUSTÍN ARVIZU ÁLVAREZ**  
Director de Planeación  
Presidente del Comité de  
Transparencia

**C.P. FANNY MANCERA JIMENEZ**  
Titular del Órgano Interno de  
Control en el INP  
Vocal

**C. JENY GARNICA DORANTES**  
Coordinadora del Área de Archivos

**C.P. RAQUEL ORTIZ HERNÁNDEZ**  
Subdirectora de Información y  
Documentación Científica.  
Invitada

**LIC. FEDERICO CALDERÓN COLÍN**  
Jefe de Departamento de Desempeño  
Organizacional  
Invitado

**LIC. PEDRO CORTÉS GABRIEL**  
Abogado Adscrito a la Subdirección de  
Asuntos Jurídicos  
invitado

**LIC. ARMINDA RUEDA CALVA**  
Apoyo en la Unidad de Transparencia  
Invitada

NOTA: Estas firmas forman parte de la Décima Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia 2019, celebrada el día dieciocho de octubre de 2019, la cual consta de 3 fojas útiles.-----

